



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SALAS DE LOS INFANTES

*Contratación de la 7.ª fase «Construcción teatro municipal»
en el término municipal de Salas de los Infantes*

El Ayuntamiento de Salas de los Infantes, en sesión de Pleno celebrada el 10 de marzo de 2011 aprobó los siguientes pliegos:

1. *Entidad adjudicadora.* Ayuntamiento de Salas de los Infantes.

Dependencia que se tramita el expediente: Secretaría.

2. *Objeto del contrato.*

La ejecución de las obras de construcción de la séptima separata del teatro municipal, según el proyecto redactado y aprobado.

3. *Procedimiento y forma de adjudicación.*

Procedimiento: Abierto.

Forma: Proposición económica más ventajosa.

4. *Presupuesto base de licitación.*

El presupuesto máximo de contrata, que servirá de base a la licitación, es de 199.998,00 euros y en el impuesto sobre el valor añadido de 35.999,64 euros, lo que supone un total de 235.997,64 euros.

5. *Garantía provisional.*

Será exigible por un importe del 3% del presupuesto de licitación, que serán 5.999,94 euros.

6. *Obtención de documentación.*

Ayuntamiento de Salas de los Infantes, Plaza de Jesús Aparicio, 6. 09600. Salas de los Infantes. Teléfono 947 38 00 21 y fax 947 38 01 70. Los documentos se podrán obtener en la Secretaría de la Corporación hasta el último día de presentación de proposiciones y en la página web: www.salasdelosinfantes.net

7. *Requisitos específicos del contratista.*

Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

Las proposiciones se presentarán en las dependencias u oficinas expresadas en el anuncio de licitación. El plazo finalizará a las catorce (14) horas de la fecha señalada en el anuncio de licitación; plazo que será de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se presentarán en el Ayuntamiento de Salas de los Infantes. Plaza de Jesús Aparicio, 09600. Salas de los Infantes. Teléfono 947 38 00 21 y fax 947 38 01 70.



9. *Apertura de ofertas.*

En el Ayuntamiento de Salas de los Infantes, Plaza de Jesús Aparicio, 6, 09600. Salas de los Infantes. La Mesa de Contratación se reunirá en acto público celebrado en el lugar, día y hora señalados en el anuncio que se publicará en el tablón de anuncios y se comunicará a los licitantes.

10. *Garantía definitiva.*

Los que resulten adjudicatarios provisionales de los contratos deberán constituir una garantía del 5% del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

11. *Gastos de anuncios.*

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios de licitación y adjudicación.

En Salas de los Infantes, a 16 de marzo de 2011.

El Alcalde,
Fernando Castaño Camarero